

**BASES PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE FIN DE SEMANA EN FAMILIA CASA TARRADELLAS  
CON LAS PIZZAS CASA TARRADELLAS**

**1ª. OBJETO:**

CASA TARRADELLAS,S.A. para promocionar las ventas de sus variedades de Pizza y para obtener información del consumidor a modo de encuesta, desarrollará una campaña promocional consistente en un sorteo de 25 cajas de Experiencias Plan B, consistentes en 5 cajas/experiencias "Fin de Semana en familia", 20 cajas/experiencias "Fin de semana rural para dos personas", y 75 lotes de productos Casa Tarradellas.

La participación en la promoción se efectuará a través de los códigos QR que se encuentran en las variedades de Pizza de 27cm de Casa Tarradellas que deribará a los participantes a una web <http://promociones.casatarradellas.es/2013/diadelafamilia> . Concretamente las variedades de pizzas que entran en concurso son las que tienen los siguientes códigos EAN: 8410762220059, 8410762220028, 8410762220042, 8410762220035, 8410762220615, 8410762220622, 8410762220578, 8410762220585, 8410762220592, 8410762220646, 8410762221650 y 8410762220509.

**2ª. AMBITO TERRITORIAL:**

El ámbito territorial de la campaña abarcará todo el territorio del Estado Español (incluye Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla).

**3ª. PARTICIPANTES DEL SORTEO:**

Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 años residente en el ámbito territorial español.

**4ª FORMA DE PARTICIPACIÓN:**

1)Para poder optar por los premios los participantes deberán acceder introducir 4 códigos de pizzas (el número de lote de la pizza + las 4 últimas cifras del código EAN) en la página web <http://promociones.casatarradellas.es/2013/diadelafamilia> a la cual se accede a través del código QR que está presente en las pizzas. El acceso concreto a la participación en el sorteo también se podrá realizar a través de la web, [www.casatarradellas.es](http://www.casatarradellas.es), en donde indica PROMOCIONES. La participación está limitada a una participación por persona/DNI.

Los participantes en la promoción deberán guardar la parte de los envases de las 4 pizzas con las que han participado en donde aparece impreso el nº de lote y el código de barras, que deberán mostrar en caso de resultar ser uno de los premiados.

Los datos personales que se requerirán al participante en el formulario de registro serán los siguientes.

- Nombres y apellidos
- Domicilio
- Teléfono.
- Dirección de correo electrónico.
- DNI

2) CASA TARRADELLAS,S.A analizará los datos proporcionados por los participantes y en el supuesto de considerar que los mismos son falsos, no son válidos o han sido proporcionados de forma fraudulenta, procederá a la anulación de dicho participante.

#### **5ª.-DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN:**

Se dará difusión a la promoción y las BASES de participación:

- Mediante la protocolización ante Notario de estas BASES.
- Mediante la promoción que se efectúa en la web titularidad de CASA TARRADELLAS,S.A [www.casatarradellas.es](http://www.casatarradellas.es).
- E-mailing librado a las personas cuyos datos personales constan registrados en fichero denominado "CLIENTES WEB" titularidad de CASA TARRADELLAS,S.A.
- Comunicación en las páginas oficiales de CASA TARRADELLAS de las redes sociales Facebook y Twitter.

#### **6ª.-PREMIO. FORMA Y FECHA DE SORTEO:**

1)El premio consistirá en:

- a) 25 cajas/experiencias que proporciona la empresa PLAN B. Las 25 cajas/experiencias sorteadas consistente en:
  - 5 cajas/experiencias PLAN B "Escapada en familia" para cuatro personas.
  - 20 cajas/experiencias PLAN B "Escapada Rústica" para dos personas.
- b) 50 Lotes de Productos Casa Tarradellas compuestos de: 3 Pizzas Casa Tarradellas, 2 Espetecs, 1 Pack de Mixto, bolsa de la compra Casa Tarradellas y un plato de pizza.
- c) Además los ganadores de las 25 cajas experiencias de PLAN B también obtendrán de regalo el mismo lote que sorteamos.

2)En el proceso de participación de la página web, un sistema informático recogerá la totalidad de los DNI de los participantes y conformará una relación numerada de los usuarios. Dicha numeración será asignada por el propio sistema informático de forma secuencial y correlativa, en función del momento efectivo de recepción del registro web.

3) El sorteo se llevará a cabo entre los números asignados a los usuarios y que cumplan las condiciones previstas en las presentes bases, ante el Notario de Vic Sr. Jose Vilana Espejo en fecha de 17 de julio de 2013.

El Notario escogerá 75 ganadores de la promoción de la siguiente forma: los cinco primeros elegidos ganarán las 5 cajas/experiencias PLAN B "Escapada en familia" (para cuatro personas) más el lote de productos Casa Tarradellas; los 20 siguientes seleccionados ganarán las cajas/experiencias PLAN B "Escapada Rústica" (para dos personas) más el lote de productos Casa Tarradellas; los 50 siguientes ganarán el lote de productos Casa Tarradellas.

4) El resultado del sorteo y el nombre del ganador se comunicará debidamente en la página web [www.casatarradellas.es](http://www.casatarradellas.es) en el apartado de Promociones y en Facebook. CASA TARRADELLAS,S.A procederá a comunicar el resultado del sorteo a los ganadores a través de correo electrónico y teléfono (que constan en el formulario de registro de usuario facilitado

por el mismo). En el supuesto de no poder localizar al ganador durante las 24 horas siguientes al primer contacto, por los dos medios anteriores, se le librar  una notificaci n por escrito mediante correo certificado a su domicilio, indic ndole que dispone de 72 horas para comunicar a CASA TARRADELLAS la aceptaci n del premio y la solicitud de env o del mismo.

En caso de falta de aceptaci n del premio por parte del ganador o en caso de no respuesta dentro de lo establecido, el mismo quedar  desierto. La falta de aceptaci n del premio o renuncia no dar  derecho a contraprestaci n alguna.

Los ganadores del premio autorizan a la sociedad organizadora del sorteo a fijar, reproducir, difundir por todos los medios, por cualquier medio y sobre cualquier soporte, incluso internet, su nombre siempre que los fines sean publicitarios y/o promocionales, referentes a esta promoci n y sin derecho a contraprestaci n alguna.

5)El premio ser  enviado al domicilio, sin ning n coste con cargo al participante, una vez aceptado el premio. En cualquier caso, el retraso en el env o no dar  derecho a reclamaci n o indemnizaci n de ning n tipo. Asimismo CASA TARRADELLAS no se responsabiliza de los errores de los datos facilitados por el participante que puedan impedir su correcta identificaci n ni se responsabiliza de posibles p rdidas, robos, deterioros o retrasos de entrega imputables al servicio de mensajer a/correo.

CASA TARRADELLAS no se responsabiliza ante posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del premio, ni de las posibles expectativas que se tuvieren sobre el mismo.

#### **7  PLAZO:**

La promoci n concretamente empieza el d a 15 de mayo del 2013 a las 9:00 horas y termina el d a 15 de Julio del 2013 a las 23:59 horas (hora peninsular). No ser  v lida en ning n caso ninguna participaci n recibida fuera de dicho plazo. La promoci n ser  v lida para todos los registros completos y recibidos entre estas fechas y horas.

#### **8 . PROTECCI N DE DATOS DE CAR CTER PERSONAL:**

De conformidad con lo que dispone la Ley Org nica 15/1999 de protecci n de datos de car cter personal, el participante autoriza expresamente, que sus datos personales sean incorporados a los ficheros automatizados de CASA TARRADELLAS,S.A, para su participaci n en la presente promoci n, as  como para futuras acciones promocionales y publicitarias de CASA TARRADELLAS,S.A. El fichero en el que se incluyen los datos personales, cuyo titular es CASA TARRADELLAS,S.A, tiene como finalidad el env o por cualquier medio de comunicaci n sobre promociones, concursos, sorteos, campa as publicitarias o similares que se organicen en relaci n a las marcas de los productos elaborados por CASA TARRADELLAS,S.A.

El participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporaci n de sus datos al fichero automatizado titularidad de CASA TARRADELLAS,S.A denominado "CLIENTES WEB".

En cualquier momento, los participantes podr n ejercer sus derechos de acceso, rectificaci n, cancelaci n y oposici n, dirigiendo un escrito al responsable del fichero CASA TARRADELLAS,S.A. carretera Barcelona-Puigcerd , Km.70 de Gurb. Se informa especialmente que el participante en la promoci n podr  manifestar su oposici n al tratamiento y almacenamiento de sus datos en cualquier momento indic ndolo mediante un env o de un correo electr nico, en cuyo supuesto solo se mantendr n sus datos al exclusivo efecto de dar cumplimiento al compromiso de entrega del obsequio y se destruir n inmediatamente.

#### **9ª.- ACEPTACIÓN:**

La simple participación en el sorteo mediante la inclusión sus datos identificativos, implica la total aceptación de estas bases. La manifestación de la no aceptación de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia CASA TARRADELLAS,S.A queda liberada del cumplimiento de la obligación contraída por dicho participante.

#### **10ª.- CONSIDERACIONES FISCALES:**

A los premios les serán de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; el Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo que aprueba su Reglamento; el Real Decreto 2717/1998 de 18 de Diciembre; el Real Decreto 2069/1999 de 30 de diciembre por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado; Real Decreto 3059/1966 de 1 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales; y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo, por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad que entrega el premio la realización del ingreso a cuenta.

#### **11ª.- JURISDICCIÓN**

CASA TARRADELLAS,S.A y los participantes en la promoción con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados de 1ª Instancia de Vic.

#### **12ª.- LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

CASA TARRADELLAS no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página de Facebook de Casa Tarradellas, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, CASA TARRADELLAS hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

CASA TARRADELLAS excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

CASA TARRADELLAS se exonera de cualquier responsabilidad en el caso que el participante no hubiera solicitado previamente el consentimiento o autorización de las personas cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

#### **12ª.-OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN**

CASA TARRADELLAS se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página de Facebook de Casa Tarradellas y en su caso otros medios. CASA TARRADELLAS hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a CASA TARRADELLAS. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

No podrán participar en el concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo con la empresa organizadora, los empleados de las agencias de publicidad y promociones, así como toda persona que por cualquier motivo, de forma directa o indirecta, esté relacionada con la organización o la realización de esta Promoción.